

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (DCA)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Administración (DCA), impartido por la Facultad de Administración y Economía (FAE) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) es un programa eminentemente académico, que tiene por objetivo formar graduados con capacidad de realizar investigaciones originales y relevantes que constituyan un aporte al conocimiento de la Administración.

Los estudiantes del programa son destacados académicos de universidades tanto públicas como privadas de Chile y el extranjero, como profesionales de diversas disciplinas que buscan prepararse al más alto nivel para insertarse en el mundo académico.

CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS

El programa tiene una metodología de progresión académica constructivista, pues su estructura busca que los estudiantes comiencen desde el primer día a trabajar en sus tesis de grado, contando con el apoyo necesario en cada etapa del proceso. Por ejemplo, cada asignatura va en línea con el estado de desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes, abordando algún aspecto clave para avanzar dichas investigaciones. De este modo, los estudiantes aprenden metodología y técnicas de investigación, al mismo tiempo que aplican dichos conocimientos al diseño de sus propios proyectos.

El programa busca formar investigadores con una mirada holística sobre las ciencias de la administración. Por ello, a los estudiantes no solamente se les pide especializarse en un área, sino que además conocer las principales áreas de estudio de la administración. Para lograr este propósito, los estudiantes deben participar de una serie de presentaciones agrupados en los cursos Seminario en Ciencias de la Administración I y II, dónde conocen los estados de desarrollo y tópicos de investigación más relevantes de dichas áreas.

El programa ofrece a los estudiantes una salida intermedia al final del segundo año. Todo estudiante cuyo documento escrito sea aprobado durante el examen de calificación, podrá optar al grado de Magíster en Ciencias de la Administración. Esto no solamente reconoce la capacidad del estudiante de proponer y elaborar proyectos de investigación, sino que además ofrece la posibilidad de salir del programa con un grado académico de Magíster a quienes por razones de diversa índole no puedan continuar con sus estudios.

PLAN DE ESTUDIOS

El Doctorado en Ciencias de la Administración está diseñado para enmarcar y acompañar el aprendizaje de los alumnos y la realización de sus proyectos doctorales. Para cumplir con ello, el Programa está dividido en dos etapas:

Etapa Formativa: Este periodo dura dos años y tiene como finalidad formar a los estudiantes como investigadores en el campo de las ciencias de la administración. Las asignaturas de esta etapa buscan además ayudar a los estudiantes a dar estructura y contenido a sus proyectos de investigación doctoral. Las asignaturas abarcan temáticas relacionadas con metodología de investigación, técnicas de investigación específicas y ciencias de la administración.

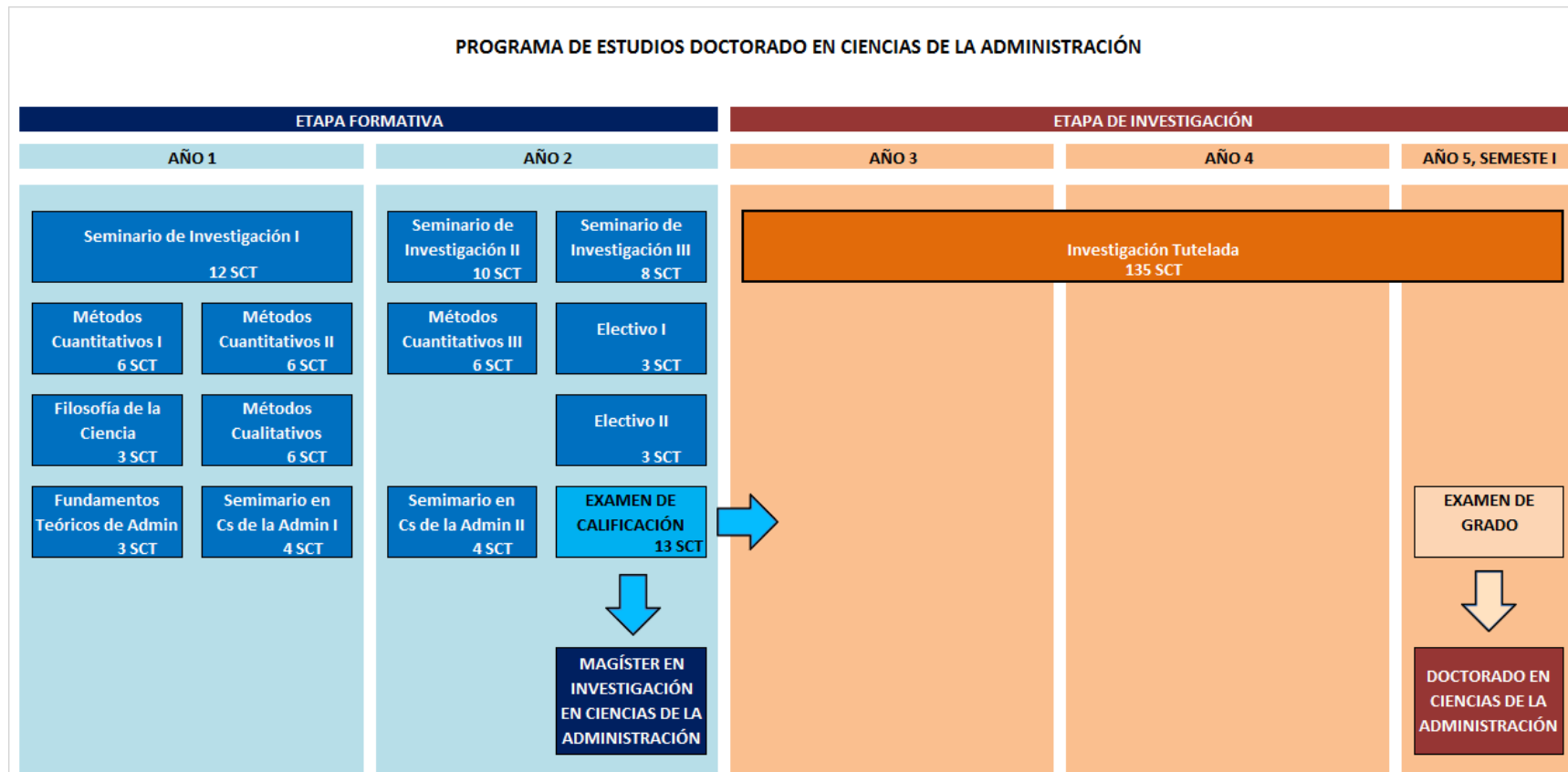
Las asignaturas Seminario de Investigación I, II y III, buscan que el estudiante concrete su proyecto de tesis. Al final de cada una de las asignaturas mencionadas, los estudiantes deberán presentar avances de sus proyectos de investigación ante una comisión, en eventos denominados “coloquios doctorales”, con el objetivo de recibir retroalimentación.

Cada estudiante deberá presentar el escrito de su proyecto y potenciales avances de su trabajo empírico ante una comisión. La aprobación del proyecto de tesis, conduce a la obtención del grado académico de **Magíster en Ciencias de la Administración**. La aprobación del Examen de Calificación habilita al estudiante a pasar a la etapa de investigación doctoral del Programa y le confieren la calidad de **candidato a doctor**.

Etapa de Investigación Doctoral: Este periodo dura nominalmente dos años y medio y tiene como finalidad que los estudiantes desarrollen y terminen su investigación doctoral en forma tutelada. Al final del tercer año, los estudiantes deben presentar un avance ante una comisión con el propósito de recibir retroalimentación sobre el proyecto.

Esta etapa culmina con un Examen de Grado, en el cual los estudiantes presentan su investigación ante una comisión. La aprobación de este examen conduce a la obtención del grado académico de **Doctor en Ciencias de la Administración**.

El plan de estudios del programa se estructura de acuerdo al Sistema de Créditos Transferibles (SCT) de Chile, el que considera la dedicación tanto presencial como el trabajo individual fuera de aula. Aunque el programa tiene estructura semestral, se espera que los estudiantes dediquen tiempo intra-semestres para consolidar sus avances y hacer más expedita su progresión académica.



Para optar al grado académico de Doctor en Ciencias de la Administración de la Universidad de Santiago de Chile, se deberá dar cumplimiento a cada una de los siguientes requisitos:

- 1) Aprobar el período formativo cursando las asignaturas obligatorias del Programa,
- 2) Aprobar el examen de calificación
- 3) Enviar un artículo a revista académica indexada.
- 4) Presentar y aprobar una Tesis de Grado a través de un informe final de investigación doctoral.

DCA INTERNACIONAL

El programa ofrece a los estudiantes interesantes alternativas de desarrollo académico a nivel internacional. En primer lugar, ofrece la posibilidad de doble grado con la Universidad de Sao Paulo y con la Universidad Complutense de Madrid, instituciones del altísimo prestigio académico. El programa ofrece también la posibilidad de estancias de investigación en universidades de Alemania, Austria y Bélgica.

CUERPO ACADÉMICO

El Cuerpo Académico del DCA está conformado por destacados académicos de la Universidad de Santiago de Chile, que cuentan con publicaciones indexadas y experiencia relevante en investigación. A continuación se presenta un listado con los nombres de académicos del programa:

Director del Programa:

- Cristian Muñoz, Ph.D in Business and Management, University of Nottingham, Reino Unido.

Cuerpo Académico:

- Eugenia Andreasen, Ph.D in Economics, European University Institute, Italy.
Área: Finanzas.
- Karina Arias, Ph.D in Administration and Policy, Florida State University, USA.
Área: Gestión pública.
- Diego Barría, PhD. In History, Universiteit Leiden, Holanda.
Área: Gestión pública y business history.
- Raúl Berrios, Ph.D en Psicología, Universidad de Sheffield, UK.
Área: Recursos humanos y comportamiento organizacional.
- Francisco Castañeda, Ph.D in Economic Geography, Loughborough University, Reino Unido.
Área: Finanzas.
- Karina Chandía, Ph.D in Management, Accounting. Rutgers University, Estados Unidos.
Área: Contabilidad.

- Christian Espinosa, Doctor en Finanzas, Universidad del CEMA, Argentina.
Área: Finanzas y negocios internacionales.
- Alysia Garmulewicz, Ph.D in Management Research, University of Oxford.
Área: Emprendimiento e innovación.
- Carlos Gómez, PhD in Latin American Studies, University of Liverpool, Reino Unido.
Área: Comportamiento organizacional.
- Manuel Llorca, Ph.D en Economic History, University of Leicester, Reino Unido.
Área: Business history.
- Sergio López, Doctor en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Área: Recursos humanos y comportamiento organizacional.
- Enrique Marinao, Doctor en Ciencias Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid, España.
Área: Márketing.
- Xavier Oriol, Doctor en Psicología, Universidad de Lleida, España.
Área: Gestión y políticas públicas, comportamiento organizacional.
- Angélica Peña, Doctora en Gestión de Empresas, Universidad de Deusto, España.
Área: Contabilidad.
- J. Gregorio Pérez, Ph.D in Human Resource Management, University of Liverpool, Reino Unido.
Área: Gestión de recursos humanos y gestión del conocimiento.
- Héctor Ponce, Ph.D in Management Systems, University of Lincoln, Reino Unido.
Área: Tecnologías de información.
- Mario Radrigán, Doctor en Economía Aplicada, Universidad de Valencia, España.
Área: Emprendimiento e innovación.
- Nicholas Sabin, Ph.D in Management Research, University of Oxford, Reino Unido.
Área: Finanzas.
- Isabel Torres, PhD in Economic Development, University of Leipzig, Germany.
Área: Emprendimiento e innovación.
- Juan Pablo Vargas, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Lleida, España.
Área: Gestión de organizaciones de recursos naturales.

REQUISITOS DE INGRESO

Los postulantes deberán tener una licenciatura o título profesional y un magíster afín con las Ciencias de la Administración. Excepcionalmente, y de acuerdo a los antecedentes presentados, se aceptarán postulantes sin un magister previo o con un magister en área no afín a las ciencias de la administración. Los postulantes deberán presentar lo siguiente:

- 1) Formulario de postulación con fotografía digital, en formato jpg (formulario disponible en www.dcausach.cl).
- 2) Carta de presentación en la que manifieste su compromiso e intención de realizar el doctorado, su disponibilidad de tiempo y área de interés académico.

- 3) Certificado original de licenciatura o título profesional.
- 4) Certificado original de calificaciones correspondientes a la licenciatura o título profesional cursado, incluyendo ranking de egreso, períodos en los que cursó cada asignatura, escala de evaluación utilizada y definición del puntaje mínimo para aprobar las asignaturas.
- 5) Certificado original (si tuviere) del Magíster cursado y aprobado en el área de las ciencias de la administración.
- 6) Certificado original de calificaciones correspondientes al magíster, incluyendo ranking de egreso, períodos en los que cursó cada asignatura, escala de evaluación utilizada y definición del puntaje mínimo para aprobar las asignaturas.
- 7) Detalle de actividad académica en investigación y publicaciones en el área.
- 8) Acreditación de comprensión de artículos técnicos o científicos en idioma inglés. De no presentar dicho antecedente, el programa tomará un examen de comprensión lectora en inglés durante el proceso de postulación.
- 9) Una carta de recomendaciones de doctores investigadores de amplia trayectoria académica.
- 10) Ante-proyecto de investigación a desarrollar en el doctorado (formulario disponible en www.dcausach.cl).
- 11) Currículo Vitae completo.
- 12) Certificado de nacimiento.

Notas:

- Para postulantes extranjeros, los documentos deben ser legalizados de acuerdo a los procedimientos internacionales establecidos en el país de origen del postulante y dando cumplimiento a los procedimientos establecidos en Chile.
- Los postulantes deberán presentar, en forma adicional, un CD que contenga copia digital de todos los antecedentes requeridos.

RÉGIMEN DE CLASES

Las clases del doctorado se imparten en modalidad presencial en jornadas de fin de semana (viernes y sábado) tanto para asignaturas obligatorias como para la mayoría de las asignaturas electivas. Sin embargo, el tiempo que se debe dedicar a los estudios excede largamente el tiempo destinado a clases. Por ello, un estudiante promedio destina al menos dos días adicionales de estudio autónomo para lograr un adecuado avance en el programa.

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS Y ELECTIVAS		
Viernes	Tarde:	De 14:30 a 18:00 horas
	Vespertino:	De 18:30 a 22:00 horas
Sábado	Mañana:	De 09:00 a 12:30 horas.

Los alumnos doctorales pueden tomar además, como cursos electivos de formación, asignaturas de otros programas de postgrado de la Facultad de acuerdo a las necesidades particulares asociadas a los proyectos de investigación. Estos cursos están disponibles de lunes a sábado de acuerdo a la programación de cada programa.

POSTULACIONES Y MATRÍCULAS 2019

N°	ACTIVIDAD	FECHAS PROGRAMADAS
1	Apertura de la convocatoria a postulación al Programa	Martes 01 de agosto de 2018
2	Plazo final de recepción de antecedentes para postulantes al Programa en Decanato de la Facultad de Administración y Economía	Hasta el viernes 14 de Diciembre de 2018 a las 14:00 horas
3	Entrevistas personales	Desde el martes 08 hasta el viernes 11 de enero de 2019
4	Comunicación de alumnos seleccionados al programa	Lunes 14 de enero de 2019
5 RECESO DE VERANO DESDE EL 28 DE ENERO HASTA EL 02 DE MARZO 2019		
6	Período de Matrícula, pago o documentación de Arancel e inscripción de asignaturas (Alumnos Antiguos y Nuevos)	Desde martes 15 de enero hasta el viernes 08 de marzo de 2019.
7	Actividad de inicio del Primer Semestre estudiantes nuevos y antiguos. Entrega del Calendario Académico del primer semestre 2019	Viernes 22 de marzo de 2019, desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
8	Inicio de clases	Viernes 29 de marzo de 2019 desde las 14:30 horas

ARANCEL Y OTROS CARGOS

El Programa tiene un arancel diferenciado por etapas. La Etapa Formativa (2 primeros años) tiene un valor global de CL\$10.500.000.- que puede ser pagado hasta en 36 cuotas. La Etapa de Investigación Doctoral tiene un valor de CL\$3.000.000.- por año que debe ser pagado o documentado a más tardar el segundo viernes del mes de marzo de cada año.

Adicionalmente, los alumnos del programa deberán pagar, al inicio de cada semestre, una matrícula de aproximadamente CL\$ 110.000.-, con la que se adquiere la calidad de alumno regular de la Universidad de Santiago de Chile.

Finalmente los alumnos que hayan cumplido con todas las exigencias académicas del Programa, deberán pagar un impuesto universitario para la entrega del grado de Doctor en Ciencias de la Administración.

INFORMACIÓN ADICIONAL

*Cristian Muñoz Canales, PhD
Director Doctorado en Ciencias de la Administración
Facultad de Administración y Economía
Universidad de Santiago de Chile
Teléfono: 56-2-27180760*

*Sra. Lorena Rebolledo Fuentes
Secretaria Ejecutiva del DCA
Facultad de Administración y Economía
Universidad de Santiago de Chile
Teléfonos: 56-2-27180829*

**Correo Electrónico: dca.fae@usach.cl
Doctorado en Ciencias de la Administración (DCA)
www.dcausach.cl**